

BASES CONCURSO «FOTOGRAFÍA Y METEOROLOGÍA»

I Congreso SINOBAS de aficionados a la meteorología. Valladolid, 18 y 19 de octubre de 2025.

Con motivo de la celebración del I Congreso SINOBAS de aficionados a la meteorología, que se celebrará en Valladolid los días 18 y 19 de octubre de 2025, se convoca el concurso fotográfico «Fotografía y meteorología», con las siguientes **bases**:

- Podrá participar cualquier persona que lo desee, siempre que se haya inscrito en el [formulario de asistencia](#) al congreso.
- Cada persona participante podrá presentar una única fotografía, de la que ostentará su autoría. La fotografía irá acompañada de un título.
- El contenido principal de la fotografía deberá ser de carácter meteorológico. Podrán presentarse imágenes en formato horizontal o vertical.
- Se valorará la estética de la fotografía, así como la originalidad y/o excepcionalidad del fenómeno meteorológico que se representa en ella.
- Las imágenes se enviarán en formato JPG o PNG, con un tamaño mínimo de 1 MB y máximo de 5 MB. Serán excluidas aquellas fotos que no cumplan con estos requisitos.
- La organización se reserva el derecho de imprimir una selección de las fotografías recibidas, para su exposición en la sala donde se celebrará el congreso. Igualmente, la Agencia Estatal de Meteorología podrá reproducir y difundir las fotografías a través de su página web, blog, redes sociales y publicaciones electrónicas.
- La participación en el concurso supone el acatamiento de estas bases.

Cada autor enviará su fotografía por correo electrónico a la dirección congresosinobas@aemet.es a partir del 31 de julio de 2025 y con fecha límite el 15 de septiembre de 2025. En el asunto del correo indicará “Concurso fotografía y meteorología” y en el cuerpo del mensaje figurarán, al menos, los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor de la fotografía
- Título de la fotografía
- Localidad y fecha de realización

El jurado estará compuesto por representantes de la Agencia Estatal de Meteorología, del Ayuntamiento de Valladolid y de las asociaciones de aficionados a la meteorología. Su fallo será inapelable.

La fotografía ganadora obtendrá como premio un diploma y una colección de libros editados por la Agencia Estatal de Meteorología.